

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las dieciséis horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores deberán ir provistos de los útiles necesarios para análisis de tejidos y prendas, y para la realización de patrones y graduación de los mismos.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Juan José Cascón Hernández.

15281 *RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Peluquería y Estética» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 14 de julio, a las nueve horas, en Instituto de Formación Profesional de «Santa Engracia», Santa Engracia, número 13, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 16 de julio, a las nueve horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de problemas y supuestos prácticos sobre las materias que constituyen el cuestionario.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Dagoberto Solano Santos.

15282 *RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de imagen y sonido» por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de imagen y sonido» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las dieciséis horas, en la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones, carretera de Valencia, kilómetro 7,4 (Complejo Politécnico de Vallecas), Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Constará de problemas relativos al programa de la disciplina.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Manuel Recuero López.

15283 *RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Artes Gráficas», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Artes Gráficas» (Tribunal único), se

hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 15 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Artes Gráficas», calle Jesús Maestro, s/n., Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

Los opositores deberán ir provistos de:

- Útiles de dibujo lineal.
- Máquina calcular.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Luis Gimeno Soldevilla.

15284 *RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología informática de gestión» por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología informática de gestión» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las diez horas, en la Facultad de Informática, carretera de Valencia, kilómetro 7,4 (Complejo Politécnico de Vallecas).

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diez horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Los aspirantes podrán disponer de plantillas y regla de dibujo para la representación gráfica de ordinogramas, así como máquinas de calcular.
- No se admitirá la utilización de bibliografía.
- Interpretación y comentario de un texto, documento y/o gráfico relacionado con los temas del cuestionario.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Rafael Calderón Díaz.

15285 *RESOLUCION de 15 de junio de 1982, del Tribunal único de la oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.1 de la Orden ministerial de 26 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de marzo) por la que se convocó oposición libre para el acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Maestría Industrial de la asignatura de «Francés» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público, que será el próximo día 13 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Formación Profesional «Carabanchel Bajo», calle General Ricardos, 185, Madrid.

A continuación del sorteo se efectuará la presentación de los opositores, que deberán entregar la programación para la realización del segundo ejercicio, de conformidad con las bases 6.5 y 6.6 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 15 de julio, a las diecisiete horas, en los mismos locales en que se efectúe la presentación.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

- Traducción directa francés-español.
- Traducción inversa español-francés.
- Dictado.
- Ejercicios gramaticales.

Madrid, 15 de junio de 1982.—El Presidente del Tribunal, Elena Pérez Redruello.